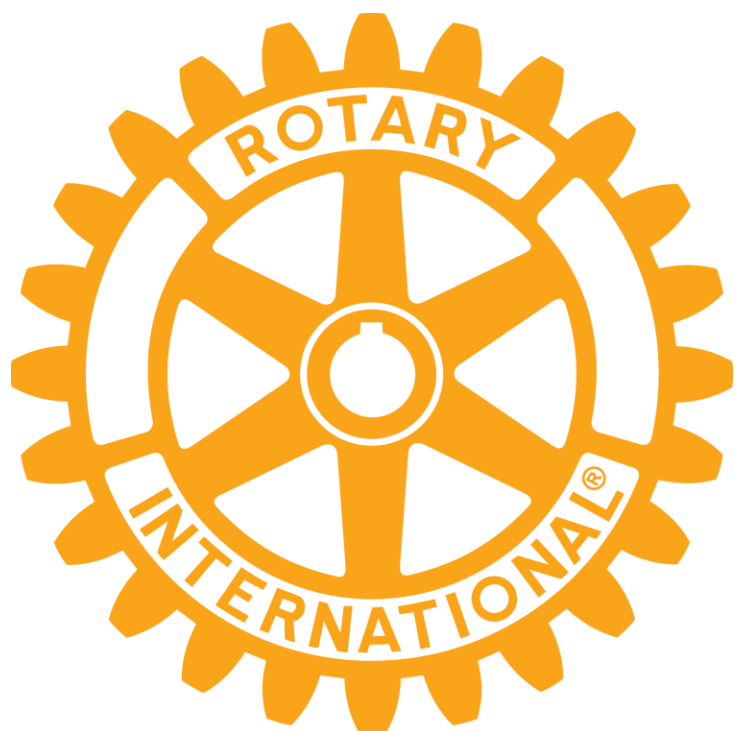




CONSEJO DE RESOLUCIONES 2026

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

De 26-01 a 26-39

CONSEJO DE RESOLUCIONES 2026

Índice

N.º de Consejo de Resoluciones	Título de la resolución
26R-01	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de incentivar a todos los clubes a que inviten a representantes de otras organizaciones a asistir a una reunión del club
26R-02	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar que el principio fundamental de Rotary es la autonomía sustancial de sus clubes
26R-03	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de alentar a los clubes a adoptar un plan de acción de tres años
26R-04	Solicitar a la Directiva de RI que considere establecer una herramienta global “De Amigos a Socios” para fomentar la vinculación con Rotary
26R-05	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de implementar un sistema de reconocimiento de apadrinamiento que otorgue reconocimiento a los socios por las personas que recomienden en todo el mundo
26R-06	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de alentar a los clubes rotarios a eximir del pago de las cuotas de admisión a los nuevos socios que se incorporen procedentes de los clubes Rotaract que ellos mismos apadrinan
26R-07	Solicitar a la Directiva de RI que considere ampliar aún más el papel del asistente de gobernador
26R-08	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de modificar el Código de Normas de Rotary para permitir que los distritos incluyan a los clubes Rotaract como socios de la entidad distrital a la que se le haya otorgado la personería jurídica
26R-09	Solicitar a la Directiva de RI que considere aumentar el número de premios “Dar de Sí Antes de Pensar en Sí”

N.º de Consejo de Resoluciones	Título de la resolución
26R-10	Solicitar a la Directiva de RI que considere iniciar el proceso de evaluación a fin de reconocer el Programa para Estudiantes de Rotary como un programa oficial de RI
26R-11	Solicitar a la Directiva de RI que considere reconocer a RotaKids como un programa juvenil de la familia de Rotary dirigido por el distrito
26R-12	Solicitar a la Directiva de RI que considere reconocer oficialmente a Rotary Kids como un programa de RI
26R-13	Solicitar a la Directiva de RI que considere cambiar el nombre de Interact por el de Rotary Junior
26R-14	Solicitar a la Directiva de RI que considere establecer una vía estructurada para que los rotaractianos se incorporen a Rotary antes de cumplir los 35 años
26R-15	Solicitar a la Directiva de RI que considere asignar fondos a los representantes distritales de Rotaract
26R-16	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de proporcionar recursos de apoyo administrativo temporal a los líderes regionales
26R-17	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar el carácter apolítico de RI
26R-18	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de permitir a los clubes incluir el número de distrito o el país como identificador adicional al logotipo de la Marca Maestra del club
26R-19	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de desarrollar una versión vertical del logotipo de la Marca Maestra de Rotary
26R-20	Solicitar a la Directiva de RI que considere actualizar el diseño de las insignias de solapas de Rotary para incorporar los colores oficiales de RI
26R-21	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reexaminar la Prueba Cuádruple

N.º de Consejo de Resoluciones	Título de la resolución
26R-22	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de respaldar el concepto de Parques Transfronterizos de la Paz
26R-23	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar su compromiso de promover culturas de paz y evitar el “flagelo de la guerra”
26R-24	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de implementar la interpretación simultánea con inteligencia artificial en las reuniones internacionales
26R-25	Solicitar a la Directiva de RI que considere dictar directrices de sostenibilidad para los eventos oficiales de RI
26R-26	Solicitar a la Directiva de RI que considere modificar el nombre del Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios
26R-27	Solicitar a la Directiva de RI que considere modificar el Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios a fin de incluir una cláusula sobre conflicto de interés
26R-28	Solicitar a la Directiva de RI que considere ampliar el contenido del Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios
26R-29	Solicitar a la Directiva de RI que considere la adopción de un protocolo operativo para la elaboración de proyectos de enmiendas y resoluciones a nivel de los clubes y de los distritos
26R-30	Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de proponer legislación ante un futuro Consejo de Legislación que incorpore la cultura como una Avenida de Servicio independiente
26R-31	Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de convertir la cultura en una nueva área de interés o de incorporarla al área de interés del desarrollo económico de la comunidad
26R-32	Solicitar a los fiduciarios que consideren añadir el hambre cero como octava área de interés
26R-33	Solicitar a los fiduciarios que consideren añadir la lucha contra la trata de personas como octava área de interés

N.º de Consejo de Resoluciones	Título de la resolución
26R-34	Solicitar a los fiduciarios que consideren eliminar el requisito de que los aliados internacionales deban contribuir el 15 % a las subvenciones globales
26R-35	Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de ordenar a los gobernadores que asignen los Fondos Distritales Designados (FDD) independientemente de las contribuciones de los clubes a las subvenciones globales
26R-36	Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de permitir el traspaso de las utilidades no utilizadas del Fondo de Dotación a los años siguientes
26R-37	Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de crear becas que permitan a los hijos de los rotarios asistir a los Centros de Rotary pro Paz
26R-38	Solicitar a los fiduciarios que consideren ampliar la estructura del reconocimiento Socio Paul Harris
26R-39	Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de permitir a los rotarios transferir puntos del reconocimiento Paul Harris a un club rotario

RESOLUCIÓN 26R-01

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de incentivar a todos los clubes a que inviten a representantes de otras organizaciones a asistir a una reunión del club

Proponente: Distrito 1770 (Francia)
Distrito 1790 (Francia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de incentivar a todos los clubes a fortalecer sus vínculos con las instituciones locales y las redes profesionales, invitando anualmente a representantes de esas organizaciones a asistir a una reunión del club y, a su vez, visitándolos en una de sus reuniones.

Declaración de propósito y efecto

De aprobarse, esta resolución contribuiría a consolidar el reconocimiento local de Rotary y a dar mayor visibilidad a sus avenidas de servicio con el fin de fomentar el interés público local.

Existe una gran cantidad de proyectos de servicio locales que las instituciones y las redes profesionales ajenas a Rotary desconocen y, en consecuencia, por lo general existe muy poca sinergia entre ambos grupos. Esta resolución refuerza el reconocimiento público de Rotary a nivel comunitario y se espera que también contribuya a aumentar el número de socios en los clubes locales. No implica ningún riesgo, y el único reto consistiría en lograr que los clubes la lleven a la práctica.

Esta resolución se difundirá entre todos los clubes mediante las actividades de promoción del distrito —en particular, las realizadas por el gobernador y su equipo—, así como a través de la cobertura de los medios de comunicación, incluida la revista nacional de Rotary y los medios locales.

Recomendamos que Rotary haga todo lo que esté a su alcance para recuperar su prestigio ante los socios locales clave, incluidos los gobiernos locales y regionales, así como las redes profesionales locales, ya que todos ellos tienen actualmente una idea bastante desactualizada de Rotary. Es necesario renovar y restablecer vínculos duraderos para desarrollar alianzas sostenibles. También debería fomentarse el contacto con los medios de comunicación locales como parte de esta resolución.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-02

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar que el principio fundamental de Rotary es que los clubes miembros de la asociación funcionen con un nivel de autonomía sustancial

Proponente: Distrito 2650 (Japón)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar que el principio fundamental de Rotary es que los clubes miembros de la asociación funcionen con un nivel de autonomía sustancial.

Declaración de propósito y efecto

De conformidad con el artículo 2 de los Estatutos de RI, “Rotary International es la asociación de clubes y clubes Rotaract de todo el mundo”. El principio de autonomía de los clubes se sustenta además en la sección 8.010 del Código de Normas de Rotary, titulada “Autonomía de los clubes para organizar actividades”, que establece lo siguiente: “Uno de los principios fundamentales de RI es que los clubes miembros de la asociación funcionen con un nivel de autonomía sustancial. Las limitaciones estatutarias y procedurales son las mínimas necesarias para preservar las características fundamentales y singulares de Rotary. En el marco de tal disposición, se cuenta con máxima flexibilidad para la interpretación e implementación de la normativa de RI, especialmente a nivel de club”.

Sin embargo, algunas comunicaciones recientes de la Secretaría de RI parecen apartarse considerablemente de esta normativa.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-03

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de alentar a los clubes a adoptar un plan de acción de tres años

Proponente: Distrito 1690 (Francia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de alentar a todos los clubes a incorporar en sus reglamentos un plan de acción de tres años como principio de funcionamiento.

Declaración de propósito y efecto

En caso de aprobarse, esta resolución:

- Impulsaría la adopción de un plan de acción de tres años a nivel de club, tomando como base el enfoque ya adoptado por muchos distritos.
- Garantizaría transiciones de liderazgo más fluidas y una mayor continuidad en las operaciones del club.
- Fomentaría una mayor unidad y colaboración entre los líderes de club de un año rotario a otro.
- Aumentaría el atractivo del cargo de presidente de club mediante la creación de un entorno más favorable y sostenible para los futuros líderes.
- Ampliaría el papel del expresidente inmediato mediante una mayor participación en la promoción de la continuidad y el apoyo al éxito sostenido del club.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-04

Solicitar a la Directiva de RI que considere establecer una herramienta global “De Amigos a Socios”-para fomentar la membresía en Rotary

Proponente: Ciberclub Rotario de One of Denmark, Distrito 1480 (Dinamarca)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere establecer una vía global para pasar de ser de amigos de Rotary a socios de Rotary, formalizando el concepto de “De Amigos a Socios” como herramienta para fomentar la membresía con socios potenciales.

Declaración de propósito y efecto

El concepto de “Amigos de Rotary” ha surgido en muchas partes del mundo como una extensión informal de los clubes rotarios a través de acuerdos establecidos a nivel local. A la luz de esta práctica cada vez más extendida, el Ciberclub Rotario de One of Denmark, con el apoyo del Distrito 1480, considera que ha llegado el momento de que RI reconozca formalmente este concepto. En países donde se están cerrando clubes y la membresía está disminuyendo, como Dinamarca, se necesitan nuevas estrategias para atraer a personas que respaldan la misión de Rotary, pero que aún no están listas para convertirse en socios.

Ya existe un modelo exitoso en Rotary en Gran Bretaña e Irlanda, donde se reconoce a “Amigos de Rotary” como una vía para incorporarse como socio que se adapta a los estilos de vida actuales y a los distintos niveles de disponibilidad. Los “Amigos de Rotary” no son socios de Rotary, pero participan bajo la dirección de un club patrocinador. Pueden asistir a ciertas reuniones, eventos sociales y proyectos de servicio, participar como voluntarios en las actividades de los clubes y apoyar la labor de Rotary, sin dejar de ser una categoría distinta a la de los socios de Rotary. No pagan cuotas de membresía, no tienen derecho a voto ni ocupan cargos, no figuran en la lista oficial de socios de Rotary ni utilizan el nombre o el logotipo de Rotary de manera independiente. En consecuencia, constituyen un grupo de colaboradores comprometidos que, con el tiempo, pueden incorporarse como socios plenos.

La formalización de este concepto dentro de RI proporcionaría a los clubes un marco flexible y reconocido a nivel mundial para involucrar a los socios potenciales, a la vez que se mantendría la distinción entre los “Amigos de Rotary” y los socios de Rotary. Establecería una vía uniforme para conocer Rotary antes de asociarse, que ayudaría a los clubes a atraer a profesionales con agendas muy ocupadas, a los cónyuges y parejas de los socios, a exsocios y a otras personas que deseen apoyar a Rotary, pero que no puedan o no estén dispuestas a asumir de inmediato el compromiso que implica ser socios plenos. Al mismo tiempo, armonizaría las prácticas locales existentes, protegería la marca de Rotary y la privacidad de los datos mediante normas claras, y reduciría la confusión respecto a los derechos, las responsabilidades y la condición de los participantes.

Al crear una vía estructurada desde la participación inicial hasta la afiliación, un programa oficial de “Amigos de Rotary” podría fortalecer el flujo de nuevos socios de Rotary, aumentar la capacidad de voluntariado, ampliar las redes profesionales y mejorar la sostenibilidad a largo plazo de la organización. Una mayor participación de los socios comprometidos también aumentaría los recursos disponibles para la prestación de servicios, al mismo tiempo que promovería una gobernanza, una ética y una comunicación coherentes en todo Rotary.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría la Directiva de RI para formalizar el concepto de “Amigos de Rotary” como una herramienta para fomentar la membresía de socios potenciales.

RESOLUCIÓN 26R-05

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de implementar un sistema de reconocimiento de apadrinamientos que acredite a los socios por las personas que recomienden en todo el mundo

Proponente: Distrito 7080 (Canadá)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de implementar un sistema de reconocimiento de apadrinamientos que permita a los socios activos de Rotary recibir reconocimiento por recomendar a personas que se conviertan en socios de cualquier club rotario del mundo, independientemente del club al que pertenezca el socio que los haya recomendado.

Declaración de propósito y efecto

Con el sistema actual, un club solo puede rendir reconocimiento como padrinos a los socios de su propio club. En consecuencia, los rotarios que recomiendan a socios potenciales a otro club no reciben ningún reconocimiento formal por contribuir al crecimiento de Rotary.

Esta resolución no afectaría la autoridad de un club para admitir socios o administrar sus registros de membresía. En cambio, permitiría a Rotary rendir reconocimiento y hacer un seguimiento de las recomendaciones exitosas entre distintos clubes, notificando y otorgando el debido reconocimiento a los padrinos cuando las personas que recomendaron se incorporen como socios.

El crecimiento de la membresía es un objetivo institucional fundamental de Rotary, tal como se refleja en la sección 5.030 del Código de Normas de Rotary y en las prioridades estratégicas de Rotary. Rendir reconocimiento a las recomendaciones exitosas, independientemente del club de pertenencia, permite armonizar mejor el sistema de reconocimiento de Rotary con su objetivo de aumentar y fortalecer el número de socios a nivel mundial.

Al rendir reconocimiento a los socios de Rotary que contribuyen al crecimiento de la organización en cualquier parte del mundo, RI lograría lo siguiente:

1. Fomentar una mayor colaboración entre los clubes y los distritos.
2. Ayudar a los socios potenciales a encontrar el club que mejor se adapte a sus intereses y necesidades.
3. Motivar a los socios de Rotary a que presenten a nuevas personas a Rotary.
4. Fomentar el crecimiento a largo plazo del número de socios en toda la organización.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de

apoyo que prestaría la Directiva de RI para dicho fin. Para gestionar el reconocimiento propuesto, Rotary necesitaría desarrollar un sistema interno para recopilar datos sobre las recomendaciones de los socios.

La sección 43.110 del Código de Normas de Rotary, Propuestas de nuevos premios y reconocimientos, describe las pautas generales para aprobar un nuevo programa de premios o reconocimientos.

RESOLUCIÓN 26R-06

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de alentar a los clubes rotarios a eximir del pago de las cuotas de admisión a los nuevos socios que se incorporen procedentes de los clubes Rotaract que ellos mismos apadrinan

Proponente: Distrito 3141 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere recomendar a los clubes rotarios que eximan del pago de las cuotas de admisión a cualquier nuevo socio que provenga de un club Rotaract del que actualmente sean padrinos.

Declaración de propósito y efecto

Algunos clubes rotarios cobran una cuota de admisión a los rotaractianos que se incorporan al club, incluidos los que provienen de los clubes Rotaract que apadrinan. La exención de esta cuota eliminaría un posible obstáculo para la afiliación y alentaría a más rotaractianos a unirse a Rotary.

Esta estrategia fortalecería el vínculo entre los clubes padrinos y sus rotaractianos, fomentaría un mayor sentido de pertenencia y contribuiría a los esfuerzos de Rotary por aumentar el número de socios.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-07

Solicitar a la Directiva de RI que considere ampliar aún más el papel del asistente de gobernador

Proponente: Distrito 1760 (Francia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere dar continuidad a sus decisiones de febrero y octubre de 2025 relativas a la capacitación de los asistentes de gobernador, ampliando aún más su papel y reconocimiento dentro de Rotary.

Declaración de propósito y efecto

De aprobarse, este proyecto de resolución alentaría a la Directiva de RI a dar continuidad a sus medidas recientes, fortaleciendo aún más el papel de los asistentes de gobernador dentro de Rotary. Esto contribuiría a reforzar la legitimidad de los asistentes de gobernador ante los clubes y sus líderes, proporcionaría un mayor reconocimiento a su contribución a la gobernanza del distrito y promovería una mayor coherencia y claridad en la estructura de liderazgo de Rotary. Además, contribuiría a definir con mayor claridad las funciones, las responsabilidades y la duración del mandato de los asistentes de gobernador, aumentaría el atractivo del cargo como vía para formar a futuros líderes distritales y fomentaría su compromiso continuo con el servicio rotario.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría la Directiva de RI para dicho fin.

RESOLUCIÓN 26R-08

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de modificar el Código de Normas de Rotary para permitir que los distritos incluyan a los clubes Rotaract como miembros de la entidad distrital a la que se le haya otorgado la personería jurídica

Proponente: Distrito 1830 (Alemania)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de modificar la sección 17.020 del Código de Normas de Rotary, Personería jurídica de los distritos, a fin de permitir que los distritos, a su discreción, incluyan a los clubes Rotaract como miembros de la entidad distrital a la que se le haya otorgado la personería jurídica, siempre que ello sea compatible con la legislación aplicable y los documentos de gobernanza de RI. En concreto, se solicita a la Directiva que considere modificar el inciso 17.020.1, Procedimiento para la obtención de personería jurídica, de la siguiente manera:

Artículo 17. Distritos

17.020. Personería jurídica de los distritos

17.020.1. Procedimiento para la obtención de personería jurídica

Los documentos corporativos de cada distrito que adquiera personería jurídica deberán incluir disposiciones en las que se deje constancia de que cumplirán los siguientes requisitos:

4. Todos los clubes rotarios que forman parte de un distrito al que se le haya otorgado la personería jurídica serán miembros de la corporación así establecida. Si el distrito así lo decide, todos los clubes Rotaract que forman parte de un distrito al que se le haya otorgado la personería jurídica serán miembros de la corporación así establecida.
5. Inicialmente, los miembros del distrito serán los clubes rotarios y, en caso de corresponder, los clubes Rotaract que lo conforman en el momento de constituirse el distrito en persona jurídica. De conformidad con el Reglamento de RI, tanto el ingreso como su remoción de uno o varios clubes o, en caso de corresponder, los clubes Rotaract, modificará inmediata y automáticamente la correspondiente composición de los miembros de la corporación distrital.
6. Solo los clubes rotarios y, en caso de corresponder, los clubes Rotaract del distrito podrán ser miembros del distrito constituido como corporación.
8. La directiva y los funcionarios de la corporación distrital estarán compuestos exclusivamente por rotarios que sean socios de clubes del distrito y, cuando lo

permitan los estatutos, el reglamento y las normas de RI, también podrán incluir a rotaractianos que sean socios de clubes Rotaract del distrito, siempre y cuando ningún rotaractiano ocupe ningún cargo o desempeñe ninguna función reservada a los rotarios, incluidos los de gobernador de distrito o asistente de gobernador.

9. La nómina de directores de la corporación distrital incluirá al gobernador en ejercicio, el gobernador electo y el exgobernador de distrito que más recientemente haya prestado servicio en el distrito, y los demás rotarios o rotaractianos, si los hubiera, que el distrito disponga. El número de los directores y sus mandatos se establecerán de conformidad con las leyes locales y según las disposiciones de los documentos corporativos.
10. El gobernador de distrito en ejercicio será el funcionario de más alta jerarquía de la corporación distrital y desempeñará el cargo de presidente de la directiva. El distrito podrá elegir a tantos funcionarios adicionales como requieran las leyes locales y como se disponga en los documentos corporativos. Cuando corresponda, los clubes Rotaract elegirán al representante distrital de Rotaract de conformidad con las normas pertinentes de RI.
11. El gobernador presentará un informe anualmente a los clubes rotarios y, cuando corresponda, a los clubes Rotaract acerca del estatus de la personería jurídica del distrito.

Declaración de propósito y efecto

El propósito de esta resolución es otorgar a los distritos la flexibilidad necesaria para decidir si incluyen a los clubes Rotaract como miembros de una entidad distrital a la que se le haya otorgado la personería jurídica, cuando corresponda, siempre que lo permita la legislación aplicable y de conformidad con los documentos de gobernanza de RI.

Rotaract se ha integrado como un tipo de membresía de RI, y los clubes Rotaract forman parte integral de las estructuras distritales de RI. En muchas jurisdicciones, la personería jurídica del distrito ofrece ventajas legales o incluso es obligatoria. Cuando los distritos adquieren personería jurídica, la imposibilidad actual de incluir a los clubes Rotaract en la entidad distrital a la que se le ha otorgado la personería jurídica puede crear estructuras legales separadas innecesarias, complejidad administrativa e incongruencias con la integración más amplia de Rotaract en Rotary.

Esta resolución permitiría, aunque no obligaría, a los distritos a incluir a los clubes Rotaract en su entidad distrital a la que se le haya otorgado la personería jurídica. Por lo tanto, preserva la flexibilidad de los distritos, a la vez que apoya la integración continua de los clubes Rotaract en las estructuras de los distritos, cuando sea apropiado.

La resolución no tiene por objeto modificar los procedimientos vigentes para la selección de un gobernador de distrito o de un representante distrital de Rotaract, ni permitiría a los rotaractianos ocupar ningún cargo o desempeñar ninguna función que los documentos de gobernanza de RI reserven exclusivamente para los rotarios.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-09

Solicitar a la Directiva de RI que considere aumentar el número de premios “Dar de Sí Antes de Pensar en Sí”

Proponente: Distrito 3141 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere aumentar de 150 a 250 el número de premios “Dar de Sí Antes de Pensar en Sí”.

Declaración de propósito y efecto

El propósito de esta resolución es permitir que un mayor número de rotarios meritorios reciban el reconocimiento más alto y codiciado de Rotary por su servicio. Ahora que Rotary celebra 121 años de servicio y cuenta con más de 530 distritos en todo el mundo, cada distrito solo puede rendir homenaje a un único galardonado de entre muchos candidatos merecedores, lo que hace que el proceso de selección sea particularmente difícil.

La consecuencia de este proyecto de resolución sería permitir que, cada año, se rindiera homenaje a aproximadamente 100 rotarios más de todo el mundo por su servicio excepcional, a la vez que se motivaría a los demás a esforzarse más y a incrementar nuestro impacto en nuestras comunidades y en todo el mundo.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-10

Solicitar a la Directiva de RI que considere iniciar el proceso de evaluación a fin de reconocer el Programa para Estudiantes de Rotary como un programa oficial de RI

Proponente: Distrito 6360 (EE. UU.)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere iniciar el proceso de evaluación e implementación establecido en la sección 40.030 del Código de Normas de Rotary, con el fin de otorgar reconocimiento al Programa para Estudiantes de Rotary como un programa oficial de RI.

Declaración de propósito y efecto

En las últimas décadas, el número de socios de Rotary ha disminuido considerablemente, lo que ha reducido tanto el conocimiento que tiene el público de nuestro movimiento como la participación de la comunidad en él. Al mismo tiempo, existe una oportunidad sin precedentes para involucrar a la próxima generación. En todo el mundo, hay 1200 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años (16 por ciento de la población mundial) que se están insertando en la educación superior y el mercado laboral, un grupo demográfico que se prevé que crezca hasta alcanzar los 1300 millones para 2050. Entre este grupo cada vez más numeroso, muchos manifiestan que desearían contar con un mentor, pero carecen de uno durante esta etapa crucial de transición hacia la educación superior y el mundo laboral.

Con 1,2 millones de socios, Rotary se encuentra en una posición única para abordar esta necesidad no satisfecha y, al mismo tiempo, hacer crecer exponencialmente el número de socios de nuestra organización al aprovechar nuestra amplia red para brindar un servicio valioso en todas las comunidades del mundo. Desde hace mucho tiempo, Rotary ha apoyado los esfuerzos para formar a la próxima generación de líderes a través de programas diseñados para brindar orientación, desarrollar habilidades de liderazgo, ampliar el acceso a la educación y promover el valor del servicio entre los jóvenes. Un programa de mentoría profesional no solo beneficiaría a los jóvenes, sino que también brindaría un medio para presentar la organización tanto a los participantes como a sus familias, y así demostrar el valor de Rotary a los posibles interactianos, rotaractianos y futuros rotarios.

Durante casi 20 años, el Programa para Estudiantes de Rotary, creado en 2007 por el Club Rotario de St. Joseph Benton Harbor, Michigan (EE. UU.), ha puesto en contacto a jóvenes de entre 15 y 18 años con profesionales de las carreras que han elegido mediante un programa de mentoría, lo que los ha ayudado a confirmar o reorientar sus aspiraciones antes de finalizar la escuela secundaria. El programa ha generado excelentes resultados tanto para los jóvenes como para Rotary. En 2012, los participantes ayudaron a impulsar un club Interact de base comunitaria con 60 socios y cinco escuelas, que se puso en marcha durante un período de dos semanas y se amplió a lo largo del suroeste de Michigan en 2016. Además, ha atraído a participantes y familias

a Rotary, a la vez que ha fortalecido la imagen pública de Rotary.

El Programa para Estudiantes de Rotary se encuentra actualmente en una etapa de desarrollo y escalabilidad que hace que sea el momento oportuno y adecuado para que la Directiva de RI inicie el proceso de evaluación e implementación con miras a su adopción como programa oficial de Rotary, conforme a la sección 40.030 del Código de Normas de Rotary, titulada Evaluación e implementación de los programas de Rotary propuestos. Este reconocimiento permitirá que el programa se implemente a escala mundial.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución representaría un aumento en gastos para RI. Si el Programa para Estudiantes de Rotary se administrase como un programa estructurado, se calcula que el costo ascendería a USD 340 000 por año. A eso se sumaría un costo inicial de USD 20 000 para realizar la investigación necesaria y registrar la marca a nivel internacional.

La sección 40.030 del Código de Normas de RI, Evaluación e implementación de los programas de Rotary propuestos, describe las pautas generales para adoptar un nuevo programa.

RI reconoce el interés de los rotarios en apoyar la mentoría para jóvenes de entre 16 y 24 años. Sin embargo, mantener actividades estructuradas para menores de 18 años requiere un enfoque de resguardo y protección de los jóvenes para garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de los participantes.

RESOLUCIÓN 26R-11

Solicitar a la Directiva de RI que considere reconocer a RotaKids como un programa para jóvenes de la familia de Rotary patrocinado por el distrito

Proponente: Club Rotario de Pitesti, Distrito 2241 (República de Moldavia y Rumania)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere reconocer a RotaKids como un programa para jóvenes de la familia de Rotary patrocinado por los distritos y autorizar el uso del nombre y el logotipo estandarizado de RotaKids. Además, solicita a la Directiva de RI que considere confirmar que la responsabilidad legal, financiera, de protección y operativa recae en el club rotario padrino y en el distrito, de conformidad con la legislación local, y que considere aceptar la transferencia o la concesión de licencia a RI de los productos digitales desarrollados por el Distrito 2241, sujetos a una revisión técnica, de privacidad, de protección y de gobernanza aprobada por RI.

Declaración de propósito y efecto

Reducir la brecha entre el éxito de RotaKids a nivel de las bases y la necesidad de contar con una identidad unificada fortalecería el programa y, al mismo tiempo, dejaría en claro que la responsabilidad continúa recayendo en los distritos, lo que permitiría atender la principal inquietud de RI en materia de responsabilidad legal. Este enfoque permitiría a RI inspirar a los jóvenes sin asumir la carga administrativa que supone gestionar de manera centralizada un programa estructurado como Interact. A su vez, permitiría establecer un mecanismo claro para proteger la marca RotaKids y poner a disposición los dominios globales existentes en condiciones aceptables para RI.

El reconocimiento oficial también contribuiría al crecimiento sostenido del programa — que ya se ha constatado en clubes verificados de diversas regiones del mundo— al brindar la credibilidad y la coherencia que solo Rotary puede ofrecer.

El marco de gobernanza completo en el que se sustenta esta resolución, incluidos los Estatutos y el Reglamento prescritos para los clubes RotaKids, la Declaración de normas, el Marco de protección y la documentación complementaria, se encuentra a disposición del público.

La propuesta también se alinea directamente con el mensaje presidencial de Rotary 2026-2027, “Genera un impacto duradero”. El reconocimiento de RotaKids constituye una inversión en una de las iniciativas más sostenibles en el tiempo de Rotary: formar a la próxima generación de líderes orientados al servicio desde sus primeros años.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría la Directiva de RI para dicho fin.

RESOLUCIÓN 26R-12

Solicitar a la Directiva de RI que considere reconocer oficialmente a Rotary Kids como un programa de RI

Proponente: Club Rotario de São Paulo-Saúde, Distrito 4420 (Brasil)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere reconocer oficialmente a Rotary Kids como un programa de RI previo a Interact para niños de 6 a 12 años.

Declaración de propósito y efecto

La designación de Rotary Kids como un programa oficial de RI para niños de 6 a 12 años proporcionaría un marco coherente para una iniciativa que ya existe y que sigue expandiéndose en todo el mundo. Más allá de este marco, la designación aportaría los siguientes beneficios para RI y la comunidad rotaria:

- Participación temprana: La sociedad actual exige que los jóvenes asuman responsabilidades sociales a una edad cada vez más temprana. El compromiso con el servicio voluntario comienza durante estos años formativos, por lo que es importante que los niños conozcan los valores y las actividades de Rotary.
- Imagen pública: El reconocimiento oficial de Rotary Kids mejoraría y fortalecería la imagen pública de Rotary.
- Crecimiento futuro: La iniciativa contribuiría a crear un flujo de futuros socios para Interact, Rotaract y Rotary.
- Presencia global: Ya existen cientos de clubes Rotary Kids en todo el mundo, lo que demuestra la necesidad de contar con una orientación y un reconocimiento constantes por parte de RI.
- Alcance comunitario: Rotary Kids les presentaría a sus compañeros de clase, amigos y familiares la misión y los valores de Rotary.
- Apoyo a LFR: A medida que los participantes avanzan en la familia de Rotary, pueden convertirse en futuros contribuyentes de LFR.
- Responsabilidad legal: Cada participante permanecería bajo la responsabilidad de un padrino adulto mediante una declaración por escrito en la que se exime a Rotary de cualquier responsabilidad legal o vínculo con la organización.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución representaría un aumento en gastos para RI. Si Rotary Kids se administrase como un programa estructurado, se calcula que el costo ascendería a USD 340 000 por año. A eso se sumaría un costo inicial de USD 20 000 para realizar la investigación necesaria y registrar la marca a nivel internacional.

La sección 40.030 del Código de Normas de RI, Evaluación e implementación de los programas de Rotary propuestos, describe las pautas generales para adoptar un nuevo programa.

RI reconoce el interés de los rotarios en apoyar a los clubes de servicio para niños más pequeños y anima a los rotarios a apoyar a dichos clubes de la forma más adecuada para las comunidades locales. Para los niños mayores de 12 años, RI fomenta la creación de clubes Interact, a los que Rotary ofrece orientación normativa, apoyo programático y otros recursos.

RESOLUCIÓN 26R-13

Solicitar a la Directiva de RI que considere cambiar el nombre de Interact por el de Rotary Junior

Proponente: Club Rotario de Le Havre, Distrito 1640 (Francia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de cambiar el nombre de Interact por el de Rotary Junior, un término que es más descriptivo, más fácil de entender y más coherente con la identidad internacional de Rotary.

Declaración de propósito y efecto

Interact desempeña un papel importante en la transmisión de los valores de Rotary a los jóvenes de entre 12 y 18 años y en la difusión de la organización. Sin embargo, su nombre actual no transmite claramente su vínculo con Rotary ni con el grupo de edad al que se dirige, lo que genera confusión en el público y una sensación de discontinuidad entre Interact, Rotaract y los clubes de Rotary, ya que a menudo no se percibe plenamente a los socios de Interact como parte de Rotary.

Como consecuencia de esta falta de claridad y continuidad, a pesar del éxito y la vitalidad de los clubes Interact, los socios jóvenes suelen perder contacto con el movimiento al pasar a la educación superior. Sin un rumbo definido ni un sentido de pertenencia arraigado, se van alejando justo cuando llegan a la edad adulta.

Esta propuesta busca fortalecer el sentido de pertenencia al reafirmar que cada joven que se involucra ya forma parte de la familia de Rotary. Con el apoyo continuo de un club rotario patrocinador, los jóvenes podrían incorporarse de manera natural al programa o club de Rotary que mejor se adapte a su edad y circunstancias, a la vez que se beneficiarían de oportunidades de mentoría, establecimiento de contactos, orientación y desarrollo profesional.

Es probable que las relaciones que se forjan durante estos años de formación inspiren a muchos participantes a seguir comprometidos con Rotary y, con el tiempo, a apoyar a las generaciones futuras de la misma manera. Sus familiares y amigos, al haber experimentado el aliento y el apoyo de Rotary, también podrían convertirse en socios potenciales. Al establecer un camino más claro para la participación a lo largo de toda la vida, la propuesta alentaría a los socios de Rotary Junior (Interact) a continuar su trayectoria en Rotary a través del club rotario que mejor se adapte a sus circunstancias personales, profesionales y geográficas.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría la Directiva de RI para dicho fin.

RESOLUCIÓN 26R-14

Solicitar a la Directiva de RI que considere establecer una vía estructurada para que los rotaractianos se incorporen a Rotary antes de cumplir los 35 años

Proponente: Distrito 2031 (Italia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de armonizar los límites de edad de Rotaract y establecer una vía estructurada para la transición a Rotary antes de los 35 años.

Declaración de propósito y efecto

Muchos clubes Rotaract están perdiendo socios, y las iniciativas anteriores para fortalecer el vínculo con Rotary, como “Elevar Rotaract” e “Integrar Rotaract”, no han tenido un efecto duradero. Para abordar esta situación, algunos clubes están implementando una “ruta de transición” sencilla con el fin de promover el involucramiento de los rotaractianos y animarlos a convertirse en socios de Rotary en el momento adecuado.

A fin de apoyar esta iniciativa, los clubes nombran a un funcionario de transición entre Rotary y Rotaract. Esta persona se reúne regularmente con rotaractianos de entre 28 y 35 años para ayudarlos a explorar las opciones que ofrece Rotary y a encontrar un club que se adapte a sus intereses, objetivos y estilo de vida.

Cuando los rotaractianos estén listos, los clubes se proponen darles la bienvenida a Rotary en un plazo de seis meses a partir de que cumplan 35 años (u otra edad acordada). El objetivo es claro: aumentar en un 20 % el número de rotaractianos de entre 30 y 35 años que se convierten en rotarios.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-15

Solicitar a la Directiva de RI que considere asignar fondos a los representantes distritales de Rotaract

Proponente: Club Rotario de Hubli Mid-Town, Distrito 3170 (India)
Club Rotario de Ranchi, Distrito 3250 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de asignar, según corresponda, fondos a los representantes distritales de Rotaract para apoyar la administración de las actividades de Rotaract, lo que incluye fortalecer los clubes existentes y promover la formación de nuevos clubes.

Declaración de propósito y efecto

Este proyecto de resolución tiene por objeto poner a disposición de los representantes distritales de Rotaract una parte de las cuotas que pagan los clubes Rotaract a RI, que oscilan entre USD 5 y USD 8 por socio. Estos fondos servirían para financiar la administración y la promoción de actividades, de manera similar a los fondos anuales que se asignan para las operaciones de los distritos a través de los gobernadores. Su adopción fortalecería el apoyo a Rotaract y contribuiría al crecimiento futuro de Rotary. Estos fondos permitirían a los representantes viajar, organizar eventos y fortalecer el crecimiento de los clubes Rotaract y el número de socios.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas significativas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del monto de las cuotas pagadas por los clubes Rotaract, que se utilizarían para financiar la administración de las actividades de Rotaract.

RESOLUCIÓN 26R-16

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de proporcionar recursos de apoyo administrativo temporal a los líderes regionales

Proponente: Club Rotario de Hubli Mid-Town, Distrito 3170 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de proporcionar recursos de apoyo administrativo temporal a los líderes regionales.

Declaración de propósito y efecto

Los líderes regionales de Rotary desempeñan un papel fundamental en el apoyo a los clubes y distritos, pero los costos de viaje y los gastos relacionados pueden limitar su eficacia.

Una mayor asistencia económica les permitiría viajar con más frecuencia, brindar orientación y capacitación, y contribuir de manera más eficaz al avance de las prioridades estratégicas de Rotary.

Dado que el nivel de apoyo varía según la región, contribuir a estandarizar la asistencia en todo el mundo reforzaría su impacto y ayudaría a alcanzar los objetivos de Rotary.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del monto de la asistencia económica adicional que RI otorgara a los distintos líderes regionales para alcanzar este objetivo.

El presupuesto para el período 2026-2027 destinado a diversos cargos de liderazgo regional es de USD 1,2 millones.

RESOLUCIÓN 26R-17

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar el carácter apolítico de RI

Proponente: Distrito 2650 (Japón)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar el carácter apolítico de RI.

Declaración de propósito y efecto

En una notificación de RI con fecha del 9 de diciembre de 2025 (Modificaciones al Código de Normas de Rotary), se informó a los distritos que se había dejado de utilizar el término “DEI” y que se había sustituido por un texto que, en su lugar, se centraba en la participación, el sentido de pertenencia, la accesibilidad y la cultura. Actualmente, en Estados Unidos, el término “DEI” puede considerarse una declaración política de opinión que divide profundamente a republicanos y demócratas.

Este cambio en el uso del término “DEI” por parte de RI refleja claramente una diferencia en las posturas políticas entre los dos principales partidos políticos de Estados Unidos, y RI no debería expresar una postura que se alinee con ninguno de los dos bandos en un tema político de esta índole.

Además, infringe claramente las secciones 23.010 (Temas apropiados) y 23.030 (Asuntos de índole política) del Reglamento de RI, ambas incorporadas mediante la aprobación del Proyecto de enmienda 25-37, “Establecer el carácter apolítico de RI”, propuesto por el Club Rotario de El Cairo, New Town, Distrito 2451 (Egipto).

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-18

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de permitir a los clubes incluir el número de distrito o el país como identificador adicional al logotipo de la Marca Maestra del club

Proponente: Club Rotario de Ipoh Central, Distrito 3300 (Malasia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de permitir a los clubes incluir el número de distrito o el país como identificador adicional en el logotipo de la Marca Maestra del club.

Declaración de propósito y efecto

El propósito de esta resolución no es modificar la imagen de Rotary, sino garantizar que el mundo comprenda verdaderamente la magnitud, la estructura y la solidez que hay detrás de lo que representamos. Esta propuesta busca lograr una mayor visibilidad, acompañada de una mejor comprensión. Cuando las personas piensan en Rotary, deberían reconocer no solo un logotipo, sino una red integrada que trabaja de manera conjunta en comunidades, distritos y países. La finalidad es mejorar la percepción del público sobre Rotary para lograr que la organización parezca más estructurada, creíble y con mayor capacidad de expansión, además de fortalecer la confianza con los colaboradores, los medios de comunicación y las partes interesadas, y destacar su alcance e impacto a nivel mundial.

En la práctica, el cambio propuesto busca reposicionar a Rotary, de modo que deje de percibirse como “muchos clubes individuales” y pase a concebirse como “una red mundial coordinada” con presencia en todo el mundo. Esto fortalecerá la identidad regional y fomentará un sentido de pertenencia compartido y una mayor colaboración entre los distritos. Asimismo, permitirá transmitir con mayor claridad al público externo la estructura organizativa y el alcance mundial de Rotary, que actualmente no siempre llega a comprender la verdadera dimensión de la organización.

Esta resolución debería aprobarse, ya que Rotary se ha convertido en una red global altamente interconectada que aborda desafíos cada vez más complejos. Permitir la inclusión opcional del identificador de distrito o de país junto con el identificador del club permitirá:

- fortalecer el relato institucional de Rotary;
- mejorar la credibilidad y la claridad;
- reflejar mejor la verdadera magnitud del impacto de Rotary.

Esta propuesta se presenta con un profundo respeto por la integridad de la marca de Rotary y con el objetivo común de promover la visibilidad y la influencia de Rotary en todo el mundo.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-19

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de desarrollar una versión vertical del logotipo de la Marca Maestra de Rotary

Proponente: Club Rotario de Ipoh Central, Distrito 3300 (Malasia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de desarrollar y aprobar formalmente una versión vertical (apilada) del logotipo de la Marca Maestra de Rotary para su uso oficial en todas las comunicaciones y los materiales de Rotary.

Declaración de propósito y efecto

De acuerdo con las pautas vigentes para el uso de la marca de Rotary, el logotipo de la Marca Maestra de Rotary se presenta principalmente en formato horizontal. Aunque resulta eficaz en muchas aplicaciones, este formato presenta limitaciones cuando se utiliza en diseños verticales y en entornos con restricciones de espacio, como pancartas, stands plegables, señalización, pantallas digitales y formatos de redes sociales.

A falta de una opción vertical aprobada, muchas entidades de Rotary utilizan la Marca Maestra en forma incoherente en los distintos formatos verticales o crean adaptaciones informales que no se ajustan a las pautas para el uso de la marca establecidas. Esto genera incongruencias en la identidad visual de la marca y una posible dilución de la integridad de la marca.

Esta resolución tiene por finalidad incorporar una versión vertical (apilada) estandarizada y acorde con la identidad de marca del logotipo de Rotary que:

- preserve la integridad de la identidad visual de Rotary;
- garantice la coherencia en todas las aplicaciones;
- ofrezca flexibilidad para los formatos de comunicación modernos.

El objetivo de esta propuesta no es cambiar la identidad de Rotary, sino mejorar su facilidad de uso y su coherencia en las plataformas de comunicación en constante evolución. Al incorporar una opción oficial de logotipo vertical, Rotary podrá:

- fortalecer la coherencia de la marca en todos los medios y formatos;
- reducir el incentivo para que las entidades de Rotary realicen modificaciones o soluciones alternativas no autorizadas;
- mejorar la claridad visual y la presentación en aplicaciones verticales;
- armonizar mejor sus propias normas de identidad visual con las prácticas recomendadas internacionales en materia de identidad de la marca.

Consiste en una práctica recomendada necesaria para garantizar que la imagen de marca de Rotary se mantenga coherente, profesional y adaptable a un entorno visual moderno.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El desarrollo de una versión vertical (apilada) del logotipo de la Marca Maestra de Rotary requeriría el esfuerzo coordinado de varios departamentos y su implementación costaría aproximadamente USD 40 000.

RESOLUCIÓN 26R-20

Solicitar a la Directiva de RI que considere actualizar el diseño de las insignias de solapas de Rotary para incorporar los colores oficiales de RI

Proponente: Club Rotario de São Paulo-Anchieta, Distrito 4420 (Brasil)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de actualizar el diseño de las insignias de solapas de Rotary para que incluya los dos colores oficiales de RI, el azul y el amarillo, en sustitución del modelo actual, que es predominantemente amarillo.

Declaración de propósito y efecto

La insignia de solapa actual, que los licenciarios diseñaron exclusivamente en color amarillo, tiene una definición visual limitada, lo que dificulta distinguir sus detalles y reduce su eficacia como símbolo institucional. En particular, las palabras “Rotary International” no se pueden leer con claridad sin el fondo azul.

La adopción de los colores oficiales, el azul y el amarillo, reforzaría la identidad visual de RI, mejoraría su imagen pública, aumentaría la legibilidad y claridad del símbolo, y consolidaría aún más la importancia de la insignia como símbolo del orgullo rotario. Este cambio fortalecería la identidad global de Rotary gracias a una mayor coherencia visual y a la modernización de sus símbolos, mientras que el resto de los diseños y las insignias permanecerían sin cambios y se mantendrían alineados con las directrices proporcionadas por el Brand Center de Rotary.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-21

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reexaminar la Prueba Cuádruple

Proponente: Club Rotario de Karachi Kehkashan, Distrito 3271 (Pakistán)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reexaminar la Prueba Cuádruple tal como se indica en la declaración de propósito y efecto del proponente.

Declaración de propósito y efecto

Este proyecto de resolución preservaría los fundamentos morales atemporales de la Prueba Cuádruple original, además de lograr que sean relevantes para abordar los desafíos de la era digital. Esto reforzaría el liderazgo de RI en materia de pensamiento ético, responsabilidad cívica y progreso centrado en el ser humano, a fin de asegurar que la prueba siga dirigiendo las acciones, la toma de decisiones y el servicio en un mundo cada vez más complejo.

De lo que pensamos, decimos o hacemos:

- 1) ¿Es la VERDAD, está VERIFICADO y es RESPONSABLE?
(¿La información es precisa, ha sido verificada y se comparte con responsabilidad, especialmente en los entornos digitales, mediáticos y en línea?)
- 2) ¿Es EQUITATIVO para todos los interesados, INCLUSIVO y RESPETA ÉTICAMENTE la DIGNIDAD HUMANA?
(¿Respeta la diversidad, evita la discriminación o el daño, defiende la dignidad de todas las personas y comunidades, y contribuye al bien común?)
- 3) ¿Crearé Crearé CONFIANZA, BUENA VOLUNTAD y MEJORES AMISTADES, así como una PARTICIPACIÓN CONSTRUCTIVA, TANTO EN LÍNEA COMO FUERA DE LÍNEA?
(¿Fomenta el entendimiento, la cooperación y la unidad en lugar de la división, la hostilidad o la desinformación?)
- 4) ¿BENEFICIARÁ a todos los interesados Será BENEFICIOSO, SOSTENIBLE y ÉTICO para la SOCIEDAD y las GENERACIONES FUTURAS?
(¿Toma en consideración las consecuencias sociales, medioambientales y éticas a largo plazo, más allá de los beneficios inmediatos?)

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-22

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de respaldar el concepto de Parques Transfronterizos de la Paz

Proponente: Club Rotario de Nakusp, Distrito 5080 (Canadá y EE. UU.)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere respaldar el concepto de Parques Transfronterizos de la Paz y alentar a los rotarios y rotaractianos en sus iniciativas por promover su desarrollo en todo el mundo.

Declaración de propósito y efecto

El objetivo del área de interés de Rotary dedicada a la paz y la resolución de conflictos es “fortalecer relaciones internacionales, mejorar vidas y crear un mundo más propicio para fomentar nuestras iniciativas pro paz” y “promover la comprensión internacional entre los pueblos y culturas”.

Los Parques Transfronterizos de la Paz son un medio lógico para que los rotarios promuevan la paz. Están situados a ambos lados de la frontera entre dos países, lo que permite que personas y familias de países vecinos puedan encontrarse de manera fácil y segura. Debido a su singular ubicación geográfica, estos espacios pueden constituir una vía natural y eficaz para promover la paz.

El Parque Internacional de la Paz Waterton-Glacier es conocido como el primer Parque Transfronterizo de la Paz del mundo y fue creado gracias a la labor combinada de los rotarios de Canadá y Estados Unidos en 1931-1932.

La declaración de la misión del parque incluye “...apoyar las iniciativas de paz siempre que sea posible”. El tema central afirma: “Apoyaremos la labor y el mandato de ambos parques para ofrecer oportunidades educativas a sus visitantes y al público en general con el fin de preservar la flora, la fauna y las tierras que los componen. Abogaremos con los rotarios, rotaractianos y otros grupos con objetivos similares por la promoción de la paz, la libertad y la igualdad de oportunidades para todos”.

La Promesa de Paz de la Asociación del Parque Internacional de la Paz Waterton-Glacier es secundada anualmente por rotarios durante una ceremonia celebrada en ambos lados de la frontera entre Canadá y Estados Unidos: “En nombre de todo lo que consideramos sagrado, no tomaremos las armas unos contra otros. Trabajaremos por la paz, mantendremos la libertad, lucharemos por conseguirla y exigiremos igualdad de oportunidades para todos. Que la larga paz existente entre nuestras naciones estimule a otros pueblos a seguir este ejemplo”.

La creación de los Parques Transfronterizos de la Paz contribuye a la promoción de la paz entre dos países. Son posibles y alcanzables en todo el mundo. Es posible que los

futuros Parques Transfronterizos de la Paz deseen seguir el modelo y los ideales de la Asociación del Parque Internacional de la Paz Waterton-Glacier.

El apoyo de RI al concepto de Parques Transfronterizos de la Paz podría alentar a los rotarios y rotaractianos a dar este paso positivo hacia la construcción de la paz.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría la Directiva de RI para dicho fin.

RESOLUCIÓN 26R-23

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar su compromiso de promover culturas de paz y evitar el “flagelo de la guerra”

Proponente: Club Rotario de Hood River, Distrito 5100 (EE. UU.)
Club Rotario de Golden, Distrito 5450 (EE. UU.)
Club Rotario de Winnipeg, Distrito 5550 (Canadá)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de reafirmar su compromiso con las dos responsabilidades de las Naciones Unidas: promover culturas de paz y evitar el “flagelo de la guerra”.

Declaración de propósito y efecto

Rotary cuenta con una larga trayectoria de trabajo en pro de la paz internacional. En la Convención de Rotary International de 1921, celebrada en Edimburgo (Escocia), Rotary incorporó su cuarto objetivo: “Promover el entendimiento internacional, la buena voluntad y la paz”. En 1945, cuando se fundó la Organización de las Naciones Unidas, Rotary colaboró en la redacción de la carta constitutiva de dicha organización, incluida su declaración de la misión: “Preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”.

En aquel momento, se consideraba que promover la paz y oponerse a la guerra eran igualmente esenciales para construir un mundo pacífico. Hoy en día, ese equilibrio es más importante que nunca. El Índice de Paz Global nos indica que el nivel de paz en el planeta ha ido disminuyendo de manera constante, mientras que el militarismo (la guerra y los preparativos para la guerra) ha ido aumentando de manera exponencial. Es evidente que el militarismo no nos está dando más seguridad. Estamos en una espiral descendente hacia más guerra.

A muchos rotarios les gustaría poner fin a esta espiral descendente. Como una extensión natural de nuestros esfuerzos humanitarios por construir una “paz positiva” (las actitudes, instituciones y estructuras necesarias para una cultura de paz), también quieren trabajar por la paz global (un mundo sin guerras) cuestionando los sistemas, las políticas y las ideologías que conducen a los conflictos armados y a una cultura de guerra.

Al hacerlo, se alinean con el compromiso asumido por LFR de evitar invertir en fabricantes de armas. Promover la paz y oponerse a la guerra no son objetivos separados. Son distintos, pero se superponen y se refuerzan mutuamente. La promoción de la paz contribuye a crear las condiciones necesarias para el desarrollo humano y la supervivencia del planeta; y oponerse a la guerra y al militarismo ayuda a proteger esas condiciones para que no sean destruidas. Cada guerra revierte décadas de desarrollo pacífico, genera un sufrimiento atroz, destruye nuestro medioambiente, agrava la

desconfianza entre las naciones y desvía los recursos necesarios para hacer posible la coexistencia pacífica.

Paul Harris escribió: “La guerra más virtuosa es la guerra contra la guerra”. Para que los rotarios generen el mayor impacto posible en la creación y el mantenimiento de la paz mundial, debemos reafirmar nuestro compromiso, como organización no partidista, con las dos responsabilidades de las Naciones Unidas: promover culturas de paz y oponernos a las guerras y al militarismo que las destruyen.

Esto es esencial si queremos evitar “el flagelo de la guerra”.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-24

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de implementar la interpretación simultánea con inteligencia artificial en las reuniones internacionales

Proponente: Club Rotario de Maebashi, Distrito 2840 (Japón)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de implementar la interpretación simultánea con inteligencia artificial para mejorar la calidad de la comunicación entre los socios en las reuniones internacionales.

Declaración de propósito y efecto

En las reuniones internacionales de Rotary, como la Convención de RI, la Asamblea Internacional y el Consejo de Legislación, RI ofrece interpretación simultánea a varios idiomas oficiales de Rotary, además del inglés (subsecciones 57.110.5, 58.040.2 y 59.060.6 del Código de Normas de RI).

Esto ha demostrado ser una forma eficaz de brindar información imparcial y precisa a todos los participantes en cada reunión y de facilitar una comunicación fluida entre ellos.

Sin embargo, dado que Rotary depende actualmente de intérpretes humanos para la interpretación simultánea, esto genera diversas dificultades para aquellos participantes que no tienen ningún conocimiento de inglés. Por ejemplo, cuando una persona que habla japonés intenta comprender lo que dice alguien que habla portugués a través de la interpretación simultánea, primero se interpreta del portugués al inglés mediante interpretación simultánea, y luego otro intérprete simultáneo interpreta del inglés al japonés.

Esta interpretación simultánea en dos etapas lleva el doble de tiempo, y la interpretación indirecta a veces puede no transmitir con precisión el significado o el contexto del discurso. Cabe aclarar que muchos socios de Rotary que no entienden inglés se enfrentan a una barrera lingüística muy grave en comparación con quienes sí lo entienden.

La interpretación simultánea con inteligencia artificial, que ha avanzado de manera espectacular en los últimos años, supera con creces a la interpretación simultánea humana en cuanto a velocidad, precisión y coherencia, lo que la convierte en un medio eficaz para superar la barrera del idioma a la que se enfrentan los socios que no entienden inglés.

Al permitir que los participantes se comuniquen directamente en sus propios idiomas, la interpretación simultánea con inteligencia artificial tiene el potencial de fortalecer significativamente la buena voluntad, el entendimiento internacional y el intercambio significativo en toda la comunidad rotaria.

Dado que cada vez hay más plataformas de interpretación simultánea con inteligencia artificial de alta calidad y a precios accesibles, esta tecnología resulta práctica y fácilmente disponible para las reuniones internacionales de Rotary.

RI debería implementar la interpretación simultánea con IA inicialmente como un servicio complementario, evaluarla mediante un programa piloto y considerar una adopción más extendida en función de los resultados.

Consecuencias económicas significativas

Esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. La implementación de la interpretación con inteligencia artificial en todas las reuniones internacionales requeriría que RI invirtiera en plataformas especializadas, servicios de proveedores, equipo, una infraestructura de Internet confiable y apoyo técnico.

RESOLUCIÓN 26R-25

Solicitar a la Directiva de RI que considere dictar directrices de sostenibilidad para los eventos oficiales de RI

Proponente: Club Rotario de São Bernardo do Campo-Novo Horizonte, Distrito 4420 (Brasil)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de dictar directrices de sostenibilidad institucional para las convenciones, asambleas, conferencias y otros eventos oficiales de RI, con el objetivo de reducir los residuos, dar prioridad al uso de materiales digitales, minimizar los plásticos de un solo uso y adoptar gradualmente prácticas con un menor impacto ambiental.

Declaración de propósito y efecto

El propósito de este proyecto de resolución es alentar a RI a predicar con el ejemplo e integrar la gestión responsable del medioambiente en su propia administración y sus operaciones, en consonancia con el hecho de que el medioambiente constituye una de las áreas de interés de la organización. La adopción de pautas de sostenibilidad para los eventos oficiales reforzaría este compromiso, reduciría los residuos y fortalecería la imagen pública de Rotary entre sus socios, sus colaboradores y las generaciones futuras. Se insta a la Directiva de RI a que considere la posibilidad de dictar directrices prácticas que contemplen las circunstancias locales y las realidades operativas.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría la Directiva de RI para dicho fin.

RESOLUCIÓN 26R-26

Solicitar a la Directiva de RI que considere modificar el nombre del Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios

Proponente: Distrito 3141 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la posibilidad de modificar el nombre del Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios a Marco recomendado para el reglamento de los clubes rotarios, tal como se indica en la declaración de propósito y efecto del proponente.

Declaración de propósito y efecto

Esta resolución tiene por objeto aclarar que el Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios proporciona el marco básico sobre la base del cual se espera que los clubes elaboren sus propios reglamentos sin modificar su contenido ni su propósito. Cambiar el nombre del documento a “Marco recomendado para el reglamento de los clubes rotarios” ayudaría a aclarar la idea errónea de que sus disposiciones pueden ignorarse simplemente porque se presentan como “recomendaciones”.

Por ejemplo, el artículo 5, sección 1, del Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios, de conformidad con los Estatutos Prescritos a los Clubes Rotarios, establece que la reunión anual del club debe celebrarse, a más tardar, el 31 de diciembre para elegir a los funcionarios y directores del siguiente año rotario. A pesar de este requisito, algunos clubes creen que pueden celebrar la reunión después del 31 de diciembre porque el reglamento se presenta como una “recomendación”. El siguiente cambio de nombre propuesto ayudaría a aclarar que el documento sirve como marco recomendado sobre la base del cual los clubes deben elaborar sus propios reglamentos, sin dejar de cumplir con los requisitos estatutarios de Rotary:

Marco recomendado para el reglamento de los clubes rotarios

Reglamento del Club Rotario de _____

El presente Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios contiene prácticas que complementan los Estatutos Prescritos a los Clubes Rotarios. Los artículos incluidos en este documento son recomendaciones, el marco básico sobre la base del cual los clubes deben elaborar sus reglamentos, pero una vez sean adoptados serán vinculantes para los socios del club. Todo club podrá modificar su Reglamento para reflejar las prácticas vigentes de este siempre que tales modificaciones no contravengan los Estatutos y el Reglamento de RI, los Estatutos Prescritos a los Clubes Rotarios (salvo cuando se permitiera) ni el Código de Normas de Rotary. A lo largo del documento se indicarán los artículos obligatorios para todo club.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-27

Solicitar a la Directiva de RI que considere modificar el Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios a fin de incluir una cláusula sobre conflicto de interés

Proponente: Club Rotario de Morialta, Distrito 9510 (Australia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere modificar el Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios con el fin de incluir una cláusula sobre conflicto de interés en el artículo 3, con el siguiente texto:

Artículo 3. Conflicto de interés en la Directiva

Sección 1 — Existe un conflicto de interés cuando los intereses personales, profesionales o financieros de un director pudieran influir indebidamente, o parecer influir, en sus obligaciones para con el club.

Sección 2 — Los directores deberán dar a conocer cualquier conflicto potencial o real lo antes posible y antes de participar en debates o votaciones.

Sección 3 — Todo director que se encuentre en situación de conflicto deberá abstenerse de participar en las deliberaciones o en las votaciones. Las declaraciones de conflictos de interés y las recusaciones deben constar en el acta de la reunión del club.

Sección 4 — El secretario llevará un registro de todos los conflictos de interés declarados.

Sección 5 — El hecho de no revelar un conflicto de interés conocido puede dar lugar a la aplicación de una amonestación o a la destitución mediante un voto de dos tercios de los directores restantes.

Declaración de propósito y efecto

Esta resolución propone incorporar una cláusula sobre conflictos de interés en el Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios. La cláusula propuesta tiene por objeto fortalecer la gobernanza a nivel de los clubes mediante el establecimiento de un marco claro y coherente para identificar, declarar y gestionar los conflictos de interés entre los directores, a fin de garantizar la transparencia, la equidad y la toma de decisiones éticas en todos los clubes rotarios.

La cláusula definiría qué se considera un conflicto de interés y exigiría a los directores que revelen cualquier conflicto real o potencial. Además, se exigiría a las personas afectadas que se abstuvieran de participar en los debates y las votaciones pertinentes, se asegurara que todas las declaraciones de intereses se registraran adecuadamente en las actas de las reuniones y se estableciera un registro sencillo de conflictos de interés.

Asimismo, establecería un mecanismo justo y transparente para abordar cualquier caso de omisión en la divulgación de un conflicto.

En general, la propuesta tiene por objeto armonizar las prácticas de los clubes rotarios con el Código de Normas de Rotary, reducir la ambigüedad en situaciones delicadas relacionadas con la gobernanza y reforzar el liderazgo ético de acuerdo con la Prueba Cuádruple. El objetivo es lograr estos resultados con una carga administrativa mínima, mientras se fortalece la confianza entre los socios del club y la comunidad en general.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-28

Solicitar a la Directiva de RI que considere ampliar el contenido del Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios

Proponente: Club Rotario de Taichung Toyu, Distrito 3461 (Taiwán)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere ampliar el contenido del Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios.

Declaración de propósito y efecto

Esta propuesta se refiere al Reglamento que se recomienda a los clubes rotarios, que está sujeto a revisiones periódicas por parte de la Directiva de RI y tiene por objeto servir de referencia para que los clubes redacten su propio reglamento interno.

En la actualidad, la Directiva de RI, en su esfuerzo por aumentar la autonomía de los clubes, ha reducido la cantidad de contenido recomendado en este documento. Como resultado, sin contar el índice, el documento se ha reducido de nueve páginas en 2004 a tres páginas en 2025. Resulta sumamente difícil redactar el reglamento de un club, ya que debe cumplir tanto con los documentos estatutarios de RI como con el Código de Normas de Rotary; para los clubes de creación más reciente, con conocimientos mínimos sobre Rotary y muy poca experiencia en este ámbito, esto puede ser una tarea especialmente abrumadora. Por lo tanto, se recomienda que la Directiva de RI considere nuevamente la posibilidad de ampliar el contenido del Reglamento de RI.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-29

Solicitar a la Directiva de RI que considere la adopción de un protocolo operativo para la elaboración de proyectos de enmiendas y resoluciones a nivel de los clubes y de los distritos

Proponente: Club Rotario de Montalcino, Distrito 2071 (Italia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere la adopción de un protocolo operativo para la elaboración adecuada de proyectos de enmiendas y proyectos de resoluciones a nivel de los clubes y de los distritos, con el fin de fortalecer la calidad, la coherencia y la eficacia de estos proyectos.

Declaración de propósito y efecto

El protocolo propuesto se organiza en cuatro fases operativas definidas a nivel de los clubes y de los distritos, diseñadas para garantizar un proceso coherente y eficaz para la presentación de proyectos de enmiendas o proyectos de resoluciones. En primer lugar, la fase de recopilación estructurada pone en marcha iniciativas específicas a nivel de los clubes para recabar propuestas dentro de áreas temáticas definidas. A continuación, se lleva a cabo la fase de evaluación técnica, durante la cual se analizan las propuestas para determinar su alineación con las prioridades de Rotary, así como su viabilidad y su impacto potencial. En la etapa de formalización, las propuestas se perfeccionan y se redactan de acuerdo con los requisitos para los proyectos de enmiendas o resoluciones, a fin de garantizar la claridad y el cumplimiento de las normas.

La etapa final, la presentación institucional, consiste en que el club envíe las propuestas completas al distrito y a los delegados correspondientes para su posible consideración por parte de los consejos pertinentes. En conjunto, estas fases tienen como objetivo fortalecer la calidad y la coherencia generales en la elaboración de propuestas. El protocolo tiene como objetivo mejorar la calidad de las propuestas, garantizar la continuidad en la participación de los clubes y potenciar la contribución significativa de los miembros a lo largo de todo el proceso.

En términos más generales, la iniciativa busca mejorar la eficacia en la toma de decisiones y, al mismo tiempo, fortalecer el papel del distrito como organismo de coordinación y apoyo. Al ofrecer un enfoque estructurado, también fomenta el desarrollo de proyectos que sean a la vez impactantes y sostenibles dentro de las comunidades a las que se atiende.

Para respaldar esta iniciativa, se recomienda que RI ponga en marcha una versión piloto del protocolo, que incluya una fase inicial de recopilación estructurada, alineada con los plazos de proyectos de resolución establecidos. Este período de prueba permitiría poner a prueba el protocolo en la práctica, lo que ayudaría a confirmar su eficacia y a perfeccionarlo como una herramienta operativa viable.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-30

Solicitar a la Directiva de RI que considere la posibilidad de proponer legislación ante un futuro Consejo de Legislación que incorpore la cultura como una Avenida de Servicio independiente

Proponente: Distrito 2032 (Italia)
Distrito 2060 (Italia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a la Directiva de RI que considere reconocer la cultura como una Avenida de Servicio independiente y que proponga legislación ante un futuro Consejo de Legislación para incorporarla a los Estatutos Prescritos a los Clubes Rotarios.

Declaración de propósito y efecto

Actualmente, RI no reconoce la cultura como una Avenida de Servicio independiente. Esta resolución cambiaría esa situación al fortalecer la labor de Rotary en favor de la construcción de la paz mediante el intercambio cultural, el patrimonio, las artes y el diálogo intercultural.

La colaboración de Rotary con el Instituto para la Economía y la Paz demuestra que la paz positiva se basa en actitudes, instituciones y sistemas que fomentan la confianza y el entendimiento. La cultura desempeña un papel fundamental en ese proceso, ya que fomenta la cohesión social, la inclusión y la convivencia pacífica.

De aprobarse, esta resolución vincularía formalmente la cultura con el marco de paz positiva de Rotary, lo que le daría a la organización una estructura más clara para sus iniciativas culturales y fortalecería su relevancia global. Esto ayudaría a atraer nuevas alianzas, mejorar la coordinación y ampliar el impacto en todas las comunidades.

También permitiría definir con mayor claridad su alcance y propósito. Si bien la cultura ya está presente en muchas de las actividades de Rotary, su reconocimiento formal permitiría dar mayor coherencia y orientación a estas iniciativas. La Directiva de RI podría crear un pequeño grupo de trabajo para definir la cultura como una Avenida de Servicio y elaborar pautas prácticas para su implementación.

Aun cuando se la considere un tema transversal, su reconocimiento formal otorgaría a la cultura mayor visibilidad y garantizaría su continuidad a largo plazo en toda la organización.

En general, esta resolución posicionaría a la cultura como una herramienta práctica para fomentar el diálogo, el respeto y una paz duradera entre comunidades y pueblos.

Consecuencias económicas significativas

Esta resolución podría tener consecuencias económicas para RI que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría la Directiva de RI para dicho fin.

RESOLUCIÓN 26R-31

Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de convertir la cultura en una nueva área de interés o de incorporarla al área de interés del desarrollo económico de la comunidad

Proponente: Distrito 2102 (Italia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de LFR que consideren la posibilidad de incluir la cultura —que abarca el patrimonio histórico, artístico y sociocultural— dentro del área de interés del desarrollo económico de la comunidad o como un área de interés independiente.

Declaración de propósito y efecto

La cultura es un activo que define y distingue a una comunidad, y que va más allá del patrimonio artístico e histórico, hasta convertirse en un elemento dinámico que se transmite a las generaciones futuras. La cultura, enriquecida por el intercambio, el diálogo y las relaciones, contribuye al crecimiento y al desarrollo de la sociedad.

La cultura nos ayuda a interpretar el pasado, comprender el presente y forjar el futuro a través de una visión integral, participativa y orientada al crecimiento. Enriquece la vida de las personas al fomentar la reflexión, la creatividad y la valoración de experiencias diversas.

La cultura celebra las tradiciones, la diversidad y la inclusión; promueve el entendimiento y la interacción; y fomenta la tolerancia a través de la educación, el conocimiento, la creatividad y la innovación. Además, contribuye al desarrollo socioeconómico al promover la concienciación de las comunidades locales y estimular las economías mediante iniciativas nuevas y diversas.

A nivel mundial, la cultura, la ciencia y la educación son fundamentales para la labor de la UNESCO en la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Iniciativas como la de las Capitales Europeas de la Cultura, que se otorgan anualmente desde 1985, han revitalizado las ciudades y fortalecido los vínculos entre los ciudadanos al poner de relieve diversas realidades culturales que inspiran la paz, la inclusión y el desarrollo.

De adoptarse, esta resolución permitiría a LFR apoyar iniciativas culturales, aumentar la visibilidad de las actividades de los clubes y potenciar su atractivo para captar nuevos socios.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución representaría un aumento en gastos para La Fundación Rotaria.

Si se crea una nueva área de interés, los gastos administrativos y técnicos anuales se estiman en USD 273 000. Además, el primer año incluye un gasto único de USD 61 000 para modificar el software existente de solicitud de subvenciones.

Aunque esta estimación se centra en la tramitación de subvenciones y la tecnología de la información, también podrían producirse impactos administrativos en otras áreas, como las finanzas y el marketing.

RESOLUCIÓN 26R-32

Solicitar a los fiduciarios que consideren añadir el hambre cero como octava área de interés

Proponente: Club Rotario de Kävlinge-Löddeköpinge, Distrito 2395 (Suecia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de LFR que consideren la posibilidad de incluir el “hambre cero” como octava área de interés y como objetivo de desarrollo sostenible.

Declaración de propósito y efecto

Las Naciones Unidas dan prioridad a la labor de las operaciones de consolidación de la paz, sobre todo en situaciones de guerra o conflicto. En tales iniciativas, el hambre se convierte en una prioridad máxima, ya que el acceso a los alimentos supone un reto para una población cuya vida normal y cuyos medios de subsistencia se ven alterados por los conflictos y las guerras. Las operaciones de consolidación de la paz en un país no pueden sostenerse, a menos que se elimine el hambre como amenaza para la supervivencia.

Actualmente hay al menos nueve guerras en curso definidas como conflictos en el mundo, principalmente en África.

El hambre afecta la concentración de los niños y su capacidad de aprendizaje. A través del suministro de comidas escolares, se abordan diversos retos relacionados con el desarrollo humano. Este recurso contribuirá a mejorar la educación de los niños, así como su salud y nutrición.

Con su sólida organización mundial, el movimiento rotario puede apoyar con entusiasmo los proyectos de “hambre cero”.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución representaría un aumento en gastos para La Fundación Rotaria.

La estructura actual permite llevar a cabo proyectos de prevención del hambre a través de cuatro áreas de interés diferentes: salud maternoinfantil, prevención y tratamiento de enfermedades, desarrollo económico de la comunidad y medioambiente.

Si se crea una nueva área de interés, los gastos administrativos y técnicos anuales se estiman en USD 273 000. Además, el primer año incluye un gasto único de USD 61 000 para modificar el software existente de solicitud de subvenciones.

Aunque esta estimación se centra en la tramitación de subvenciones y la tecnología de la información, también podrían producirse impactos administrativos en otras áreas, como las finanzas y el marketing.

RESOLUCIÓN 26R-33

Solicitar a los fiduciarios que consideren añadir la lucha contra la trata de personas como octava área de interés

Proponente: Club Rotario de Seabrook, Distrito 5890 (EE. UU.)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios que consideren la posibilidad de incluir la lucha contra la trata de personas como octava área de interés y que adopten las medidas que consideren apropiadas para estudiar, desarrollar e implementar dicha área de interés, de conformidad con las prioridades estratégicas y los documentos normativos de LFR.

Declaración de propósito y efecto

Las áreas de interés de LFR definen las causas que apoya la organización y proporcionan el marco a través del cual los clubes y distritos canalizan sus iniciativas de servicio y sus recursos para abordar desafíos mundiales con un impacto humanitario mensurable y duradero.

La trata de personas —la explotación de personas con fines de trabajo forzado, prestación de servicios o explotación sexual comercial mediante el uso de la fuerza, el fraude o la coacción— sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más generalizadas y devastadoras del mundo en la actualidad. Afecta a millones de personas en prácticamente todos los países y socava la dignidad, la seguridad, la salud, la educación y el bienestar económico de sus víctimas, en particular de las mujeres, los niños y las poblaciones vulnerables.

Los clubes rotarios y los distritos de todo el mundo ya participan en iniciativas contra la trata de personas a través de proyectos de servicio en la comunidad, programas de prevención, servicios de apoyo a las víctimas, campañas educativas, capacitación profesional, iniciativas de protección de los jóvenes y alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Sin embargo, en la actualidad, estas iniciativas se llevan a cabo sin contar con un área de interés unificada que fomente la colaboración, facilite el intercambio de recursos y aumente la visibilidad de este tema humanitario de vital importancia. La falta de reconocimiento formal limita la coherencia, la coordinación y la capacidad de ampliar la escala de las soluciones eficaces.

Establecer la lucha contra la trata de personas como octava área de interés se alinearía de manera natural con las Avenidas de Servicio de Rotary —en particular, el Servicio en la Comunidad, el Servicio Internacional y el Servicio a la Juventud—, a la vez que integraría la labor de lucha contra la trata de personas en la identidad programática fundamental de Rotary. Este reconocimiento también proporcionaría a los clubes y los distritos recursos estructurados, marcos coherentes de elegibilidad para recibir subvenciones y la visibilidad global necesaria para ampliar las iniciativas que generan un cambio significativo y duradero.

Esta resolución no tendría como consecuencia imponer nuevos programas ni exigir cambios estructurales inmediatos. Más bien, invitaría a los líderes de Rotary a estudiar, desarrollar y determinar la viabilidad de reconocer formalmente las iniciativas contra la trata de personas dentro de las áreas de interés de Rotary. Un marco coordinado permitiría a los clubes y distritos aprovechar de manera más eficaz la red global de Rotary para prevenir la explotación, proteger a las poblaciones vulnerables, apoyar a los sobrevivientes y promover la resiliencia de la comunidad a largo plazo.

Reconocer la lucha contra la trata de personas como área de interés complementaría las áreas de interés existentes de Rotary, al abordar un tema complejo que se entrelaza con la construcción de la paz, la educación, la salud materno-infantil, el desarrollo económico, la prevención de enfermedades y la estabilidad medioambiental y de la comunidad. Esta resolución reconoce la importante labor que los rotarios ya están realizando, ofrece la oportunidad de fortalecer sus esfuerzos mediante la alineación estratégica y el intercambio de recursos, y posiciona a RI para ampliar su liderazgo al enfrentar uno de los desafíos humanitarios más urgentes de nuestra época, en consonancia con su compromiso de generar un cambio duradero a través del lema “Dar de Sí Antes de Pensar en Sí”.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución representaría un aumento en gastos para La Fundación Rotaria.

La estructura actual permite llevar a cabo proyectos contra la trata de personas a través del área de interés dedicada a la paz y la prevención de conflictos.

Si se crea una nueva área de interés, los gastos administrativos y técnicos anuales se estiman en USD 273 000. Además, el primer año incluye un gasto único de USD 61 000 para modificar el software existente de solicitud de subvenciones.

Aunque esta estimación se centra en la tramitación de subvenciones y la tecnología de la información, también podrían producirse impactos administrativos en otras áreas, como las finanzas y el marketing.

RESOLUCIÓN 26R-34

Solicitar a los fiduciarios que consideren eliminar el requisito de que los aliados internacionales deban contribuir el 15 % a las subvenciones globales

Proponente: Club Rotario de Mumbai Sobo, Distrito 3141 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de LFR que consideren eliminar el requisito de que el 15 % como mínimo de las contribuciones a las subvenciones globales que financian proyectos humanitarios provengan de un país distinto al del proyecto, con lo cual se equipararía a las subvenciones globales financiadas con donaciones dirigidas, en las que no se aplica dicho requisito.

Declaración de propósito y efecto

El presente proyecto de resolución procura garantizar que los fondos recaudados a nivel nacional o internacional para una subvención global puedan seguir utilizándose cuando un club colaborador internacional no pueda cumplir con el requisito de contribución mínima del 15 % de los fondos recaudados por el club anfitrión.

En la actualidad, las subvenciones globales que se recaudan sin una donación dirigida ya enfrentan el reto de obtener fondos de múltiples fuentes. Exigir a los aliados internacionales que contribuyan un 15 % adicional cada vez que los clubes anfitriones recauden más fondos puede sobrepasar su capacidad o los presupuestos disponibles para las subvenciones globales.

Si bien muchos aliados internacionales están dispuestos a apoyar a los clubes anfitriones con sus subvenciones globales, el requisito de contribución mínima del 15 % en muchas ocasiones excede su capacidad. En consecuencia, esto puede limitar la cantidad de fondos recaudados en los países anfitriones, lo cual va en contra del objetivo de maximizar los recursos destinados a proyectos de gran impacto que atienden necesidades reales y benefician a los destinatarios de las subvenciones.

Esta resolución pondría a todas las subvenciones globales en igualdad de condiciones, independientemente de si se inician con donaciones dirigidas u otras fuentes de financiamiento, mientras que eliminaría la carga adicional que supone para los clubes anfitriones solicitar a los aliados internacionales que contribuyan el 15 % de los fondos adicionales recaudados.

Consecuencias económicas significativas

Sin consecuencias económicas significativas

RESOLUCIÓN 26R-35

Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de ordenar a los gobernadores que asignen los Fondos Distritales Designados (FDD) independientemente de las contribuciones de los clubes a las subvenciones globales

Proponente: Distrito 3141 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de La Fundación Rotaria que consideren la posibilidad de ordenar a los gobernadores de distrito que asignen los Fondos Distritales Designados (FDD) independientemente de las contribuciones de los clubes a las subvenciones globales, a fin de garantizar que los clubes más pequeños puedan acceder a recursos para llevar a cabo proyectos significativos.

Declaración de propósito y efecto

Los FDD suelen asignarse principalmente a los clubes que participan en subvenciones globales, lo que limita el acceso de los clubes más pequeños. Si bien el Fondo Mundial ya apoya la participación en subvenciones globales, los gobernadores deberían considerar destinar una parte significativa de los FDD, por ejemplo, el 20 %, a los clubes más pequeños con menos de 25 socios, a fin de que puedan llevar a cabo proyectos significativos.

Ofrecer un acceso equitativo a los FDD alentaría a los clubes más pequeños a contribuir a LFR, al responder el interrogante: “¿Por qué deberíamos contribuir si no recibiremos nada de los FDD?”.

Esta estrategia promovería una mayor participación en la donación de FDD y ayudaría a garantizar que se aliente a cada rotario a contribuir y que cada club tenga acceso a los recursos de los FDD.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para La Fundación Rotaria que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría el Consejo de Fiduciarios a dicho fin. Es posible que sea necesario modificar el sistema actual.

RESOLUCIÓN 26R-36

Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de permitir el traspaso de las utilidades no utilizadas del Fondo de Dotación a los años siguientes

Proponente: Club Rotario de Jamshedpur West, Distrito 3250 (India)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de LFR que consideren la posibilidad de permitir que las utilidades no utilizadas del Fondo de Dotación, asignadas a través del programa SHARE de Fondos Distritales Designados (FDD), se transfieran a años rotarios posteriores para su uso en proyectos.

Declaración de propósito y efecto

Las utilidades procedentes del Fondo de Dotación se ponen a disposición del club donante únicamente si el distrito decide utilizar subvenciones distritales. Sin embargo, en muchos casos, los gobernadores de distrito destinan todos los Fondos Distritales Designados (FDD) disponibles a subvenciones globales, lo que impide que estos ingresos se utilicen para proyectos locales. Es posible que los donantes tampoco puedan o no quieran utilizar montos más pequeños en el transcurso de un mismo año.

Permitir que las utilidades no utilizadas se transfieran al año siguiente respetaría mejor la intención de los donantes, ya que permitiría acumular fondos para proyectos más grandes o más significativos. Esta flexibilidad aumentaría la confianza en el Fondo de Dotación, fomentaría nuevas contribuciones y permitiría a los clubes utilizar los fondos acumulados a lo largo de varios años.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para La Fundación Rotaria que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría el Consejo de Fiduciarios a dicho fin. Es posible que sea necesario modificar el sistema actual.

RESOLUCIÓN 26R-37

Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de crear becas que permitan a los hijos de los rotarios asistir a los Centros de Rotary pro Paz

Proponente: Distrito 1790 (Francia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de LFR que consideren la posibilidad de establecer una partida presupuestaria para becas que permita a los hijos de los rotarios asistir a los Centros de Rotary pro Paz.

Declaración de propósito y efecto

De aprobarse, esta resolución aumentaría el conocimiento y la participación en el programa de los Centros de Rotary pro Paz, al fomentar una mayor promoción y participación entre los socios de Rotary y los clubes rotarios. Brindaría a los hijos de rotarios la oportunidad de beneficiarse de este programa ejemplar, de manera similar a las oportunidades que ofrece el programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary.

Actualmente, los rotarios no conocen muy bien los Centros de Rotary pro Paz, y estas oportunidades rara vez se promocionan dentro de los clubes, que tal vez no reconocen su valor o relevancia para los socios. Una mayor difusión del programa ayudaría a demostrar sus beneficios y generaría un retorno significativo de la inversión de Rotary, tanto dentro de la organización como en la comunidad en general.

Esta resolución potenciaría el impacto de los Centros de Rotary pro Paz y, al mismo tiempo, aumentaría la participación y la satisfacción de los socios de Rotary, lo que contribuiría a alcanzar los objetivos del Plan de Acción de Rotary.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para La Fundación Rotaria que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del número de becas adicionales que se otorguen a los hijos de los rotarios para que asistan a los Centros de Rotary pro Paz.

El costo por estudiante para el período 2026-2027 es el siguiente:

- Becarios/Certificado: USD 11 398
- Maestría (EE. UU.): USD 174 800
- Maestría (Internacional): USD 71 570

Además del costo por estudiante, la implementación generaría gastos relacionados con los estipendios destinados a las universidades, la administración, el proceso del comité de selección de becarios y los recursos adicionales de personal.

RESOLUCIÓN 26R-38

Solicitar a los fiduciarios que consideren ampliar la estructura del reconocimiento Socio Paul Harris

Proponente: Club Rotario de Le Havre, Distrito 1640 (Francia)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de LFR que consideren ampliar la estructura del reconocimiento Socio Paul Harris (PHF) para incluir distinciones con cuatro y cinco rubíes, con el fin de fomentar las contribuciones continuas a LFR.

Declaración de propósito y efecto

De aprobarse, este proyecto de resolución establecería que los socios que ya cuenten con el reconocimiento Socio Paul Harris (PHF) con tres rubíes y continúen demostrando una participación activa y meritoria en el servicio rotario sigan siendo elegibles para recibir reconocimientos adicionales.

Lo lograría sin modificar el sistema vigente de gestión del reconocimiento Socio Paul Harris, sino ampliando la escala de reconocimiento de PHF +8 a PHF +10, a fin de incorporar niveles adicionales de reconocimiento.

Asimismo, dispondría que, dado que las insignias de Socio Paul Harris ya admiten hasta cinco zafiros, podría aprovecharse esa misma capacidad de diseño para producir versiones con cuatro y cinco rubíes.

En general, el objetivo es alentar a los socios de Rotary a que sigan dedicando su tiempo y servicio a Rotary, además de motivar a los clubes a aumentar sus contribuciones a LFR y a PolioPlus mediante una ampliación clara y gradual de los niveles de reconocimiento existentes del PHF.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para La Fundación Rotaria que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería de cómo implementen los fiduciarios los nuevos niveles de reconocimiento.

RESOLUCIÓN 26R-39

Solicitar a los fiduciarios que consideren la posibilidad de permitir a los rotarios transferir puntos del reconocimiento Paul Harris (PHR) a un club rotario

Proponente: Club Rotario del Área de Henniker, Distrito 7870 (EE. UU.)

RESOLUCIÓN

El Consejo de Resoluciones solicita a los fiduciarios de LFR que consideren modificar la política actual para permitir que los rotarios que estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones transfieran puntos del reconocimiento Paul Harris (PHR) a un club rotario que también esté al día en el cumplimiento de sus obligaciones, para que el club los utilice en la promoción de los programas de reconocimiento de LFR, con las normas o limitaciones que los fiduciarios consideren apropiadas.

Declaración de propósito y efecto

La política actual permite la transferencia de puntos de reconocimiento Paul Harris entre rotarios individuales, pero no a clubes rotarios ni a distritos.

Permitir las transferencias a los clubes tendría los siguientes resultados:

- Fomentar una mayor participación en las donaciones a LFR al permitir que los rotarios contribuyan puntos de reconocimiento a sus clubes para uso colectivo.
- Apoyar a los clubes para que reconozcan a sus miembros y a quienes contribuyen a la comunidad, fortaleciendo así la participación y la retención.
- Alinearse con las prácticas existentes que permiten a los clubes administrar y asignar los puntos de reconocimiento generados a través de las contribuciones del club.
- Mantener la coherencia con los principios de LFR, ya que las transferencias se limitarían a los rotarios y los clubes que estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones y se utilizarían únicamente con fines de reconocimiento.

Este cambio brindaría mayor flexibilidad sin generar riesgos financieros ni una carga administrativa para LFR, al mismo tiempo que mejoraría la capacidad de los clubes para promover y celebrar el apoyo de LFR.

Consecuencias económicas significativas

De aprobarse, esta resolución podría tener consecuencias económicas para La Fundación Rotaria que no pueden determinarse por el momento. El costo dependería del alcance y el nivel de apoyo que prestaría el Consejo de Fiduciarios de LFR a dicho fin. Actualmente, el proceso de transferencia de puntos lo realiza manualmente la Secretaría.